COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



NÚMERO DE SESIÓN: LXV/CPPC/004/2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 21 de febrero de 2024, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicado en el edificio de diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan; los Ciudadanos DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ; para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 fracción XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás aplicables; por lo que esta sesión se sujetar a siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN.
- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



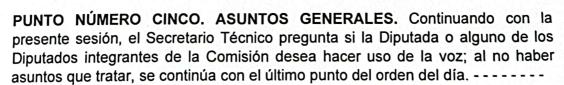


PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.



PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio pide al Secretario Técnico dé lectura al acta de la sesión de fecha 07 de febrero de dos mil veinticuatro, la cual se pone a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CUATRO. INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN. El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico informe de los asuntos turnados a esta Comisión, por lo que en uso de la palabra el Secretario Técnico refiere que se trata de tres nuevos expedientes que forman parte del índice de esta Comisión que fueron turnados por el Secretario de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca; por lo que vez dado lectura a cada uno de ellos y saber de su contenido, éstos serán analizados para que en su oportunidad, se elaboren los proyectos de dictamen correspondientes. Siendo todo lo relativo a este punto del orden del día. - - - - - -



PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:01 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de



COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. HORACIO SOSAVILLAVICENCIO

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. PABEC DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ INTEGRANZE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ INTEGRANTE

NOTA. LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024.